

LA UNION,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un año..... 6 pts.
Por un semestre..... 3'25
Por un trimestre..... 1'75

Pago adelantado.

ANUNCIOS

Los señores Maestros suscritores anunciarán gratis. los demás abonarán 10 céntimos de peseta por línea.

REDACCIÓN

Plaza del Seminario, número, 5.

ADMINISTRACIÓN

Calle de Santiago, número, 9

Se criticarán y anunciarán oportunamente las obras y revistas remitidas a la Dirección.

Se reparte los Jueves

Toda la correspondencia, al Director del periódico, el cual contestará gratuitamente á las consultas que le hagan los señores abonados.

Una comisión especial está encargada de facilitar á los suscritores las noticias que les interesen y de evacuar sus encargos sobre asuntos relativos á la profesión.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. MIGUEL VALLÉS Y REBULLIDA.

SUMARIO.

Cuestión del día.—La escuela laica.—Notas importantes.—Sección oficial, continuación de la Real orden sobre colonias escolares.—Sección de noticias.—Pagos.

CUESTIÓN DEL DÍA

(Continuación.)

—Sr. Alcalde; interpeló Patricio, eso de escuela completa ó incompleta qué é? porque si la enseñanza ha de sufrir mucho.....

—¡Ché! Que ganarán más ó ménos los Maestros será... digo... me parece... contestó el Alcalde, haciéndose todo ojos hacia el diputado como implorando auxilio para salir del paso.

—Pues sí... una cosa así, claro... sí, sí; añadió el del sillón.

—Eso ni quita, ni pone. El negocio es pagar por *metá*, ¿verdad señor deputao? Oyé lo zanjará todo y fuera conversación; replicó Tripaseca, que parecía hallarse inspirado.

—¿Y el Tío Perico, dijo uno de los presentes, qué dice, que en toda la noche ha dicho esta boca es mía?

—Yo, digo, que si el asunto de que se trata no tuviera tanta importancia, me reiría á batiente mandíbula, con solo oír

á ese melón de Tripaseca que, si vale mucho para trabajar, para tratar puntos de esta naturaleza, le sucede como á otros muchos, que ni dan en clavo ni en herradura; pero así, no siento más que grima hacia vosotros y lástima hacia el pueblo.

—¿Y eso, á qué fin viene, Tío Perico? dijo el Alcalde.

—¡Cosa clara! Aquí se está discutiendo el haber que habrá de fijarse á las escuelas de este pueblo en mal hora reducidas á incompletas, según la ley de... vuestro capribo, y ninguno de vosotros, incluso el diputado, sabeis el significado de los calificativos completa ó incompleta, tan diferentes en sustancia y resultado, como lo son el día y la noche, la luz y las tinieblas, el ser y no ser; por lo menos así lo habeis demostrado al considerarlas pura y lisamente, bajo el punto de vista de la materialidad. Los hombres hacen mal muchas cosas, porque no están en sí es; decir, no porque tengan extraviada la razón, más sí ofuscada por la ignorancia, unos, y esclavizada por el egoísmo, otros; aquellos son dignos de conmiseración, los demás no merecen más que el desprecio general. ¿Quereis vosotros pasear por el florido campo de la indignación de los hombres de mañana? ¿Quereis pareceros á.....

—Pero... ¡hombre, Tío Perico! dijo el Alcalde; siempre ha estado V. al lado de la mayoría y en todas cuestiones hemos

considerado de mucho peso sus observaciones; qué diablos se le ponen por delante ahora que...

—¡Cosa clara! A los veinticinco años de edad, pisé por vez primera este recinto en calidad como ahora, de asociado al Ayuntamiento, y jamás hasta el presente, se han tratado aquí asuntos tan opuestos á los intereses del pueblo, como desastrosos para el porvenir de nuestros hijos. Sí, eso es lo que siento; los hijos, la juventud, esos pequeñuelos que mañana ocuparán nuestro sitio quizá para maldecir nuestra memoria, echándonos en cara nuestra ingratitud al privarlos del don más precioso que podemos darles con el auxilio de la educación é instrucción que hoy les escatimamos por encerrar en un rincón del cofre una miserable moneda, permitiendo que su corazón y su alma se desarrollen al soplo del huracán del mundo, que contraigan imperfecciones imposibles de corregir cuando despierten á la vida mundanal para sentir con amargura un pasado que ya no vuelve, para ver en lontananza un remedio ineficaz, inaplicable, porque el árbol creció torcido, endureciendo su tallo al rigor de la inclemencia de nuestro escepticismo y.....

—Tío Perico, interpeló el del sillón; creo que no hay motivo bastante para dar á la cosa el tinte sombrío que le está dando, pues ni los Maestros ni las escuelas desaparecerán. Aquí se trata únicamente, de rebajar los sueldos, aliviando un poco la situación precaria del contribuyente que no puede soportar la enorme carga de tributación que se le impone. Nada más.

—¡Cosa clara! Teníamos escuelas completas en las que la ley obliga la enseñanza de la doctrina Cristiana é historia Sagrada, que dan idea á la juventud de la primera y única potencia del Universo, de Dios, orientándole en las relaciones y deberes que tiene con este Ser; que le prepara á conocerse á sí mismo para que así conczsa á sus semejantes y deduzca las obligaciones propias, las que contrae con su prójimo, con las autoridades y con la patria: la Lectura, ese maestro mudo y á la vez elocuentísimo, cómodo, barato, incansable, por medio del cual, el hombre aplicado y laborioso ve la marcha seguida por la humanidad desde su origen, estu-

diando sus costumbres, tocando experimentalmente las virtudes, los vicios, las decepciones que marca la existencia de mil generaciones: la Escritura, don divino, segundo lenguaje, que pone en sus manos la fotografía de sus pensamientos, dándoles forma intuitiva para que los verdaderos puedan aprovecharse de la experiencia de todos los hombres que les precedieron en el gran laboratorio del mundo: la Gramática, que perfecciona su lenguaje dándole reglas para expresar sus juicios con corrección para hacerse entender de los demás: la Aritmética y la Agricultura que le proporcionan útiles conocimientos para toda clase de transacciones y demás cosas necesarias á su bienestar y conservación; materias estas que, apesar de su importancia innegable, distan muchísimo de llenar el vacío que abre á nuestra consideración el continuo progreso despertado más y más de día en día por el insaciable prurito del hombre por descubrir las maravillas que encierra la naturaleza, que es la voz de Dios, que incesantemente convida á la criatura racional á acercarse á su último fin, que es la posesión del Sumo Bien. Pues si lo que teníamos constituye un alimento insuficiente para acallar el apetito insaciable de las almas de nuestros hijos, ¿con qué se nutrirán en adelante limitando la instrucción á lo que puede dar de sí una escuela incompleta dotada con tres ó cuatro reales diarios como pretendéis cegados por el interés maldito y aconsejados por el enemigo más poderoso del hombre, causa de todas sus desdichas, la ignorancia? No tendremos escuelas, no tendremos Maestros, y de ello sereis responsables el Ayuntamiento y Junta local que, encargados por ministerio de la ley de la conservación y acrecentamiento de la instrucción popular, os rebelais contra la voluntad del legislador, y haceis traición á la sociedad abusando del cargo que os confiriera, para conseguir como premio á hazaña semejante, que la posteridad inscriba vuestros nombres en el monumento de la ignominia, al que os seguirá, como cómplice, vuestro diputado, cuyo deber, primero que contribuir á tan descabellado propósito, debiera dirigirse á combatir sin tregua ni descanso ese malhadado proyecto.

Otro,

LA ESCUELA LAICA

«Es necesario seducir la juventud y arrastrarla bajo nuestras banderas, sin que ella lo conozca, haciéndola beber las ideas irreligiosas.»

(UN CORIFEO DEL VOLTERIANISMO.)

La educación atea es el baluarte de las más arteras esperanzas impías y uno de los números más prentorios del programa anticatólico; porque la niñez, tierno capullo de la humanidad, es el embrión de la sociedad de mañana.

La secularización de todas las cosas enlazada con la extirpación universal de la idea de Dios; imprimir en los delicados corazones de los niños, con carácter indeleble, los más clásicos rudimentos de la indiferencia religiosa, gérmenes primarios del extravío de las costumbres; conducirlos desde las tinieblas de su peculiar ignorancia al caos de la más desolada incredulidad, he aquí el infame ideal, la bandera del magisterio laico; y digámoslo gráficamente, en la enseñanza atea se nutre el plantel de la criminalidad, como en un centro de reclutamiento para la población de todo abismo. En esa institución del sensualismo, las inteligencias inexper-tas se embriagan, se envilecen, sepultándose en brutal materia, al calor de unas doctrinas que son las entrañas de la demoralización; porque todo lo que toca la impiedad se marchita.

Del modo siguiente arguye la ignorancia laica: «En nuestras escuelas se estudia el catecismo de la iustración y del trabajo; en las católicas no se enseña más que á rezar». ¡Profunda alucinación! Lenguaje propio del error, que con tales sofismas alimenta su ciega locura.

En las primeras páginas del Génesis aparecen dos linajes de ciencia: la del bien y la del mal, la verdadera y la falsa. La ciencia laica, ó sea la ciencia sin la idea de Dios, es tan imperfecta, como vana y superficial, un fantasma de ciencia; porque en el fondo de las ciencias, como en el de la naturaleza, centellea la idea de Dios, y estudiar la ciencia sin la idea de Dios, es observarla, sin verdadera luz, en la corteza, es profanar y destrozar la ciencia misma; pues el conocimiento de Dios

es la médula de todo conocimiento y el sereno de toda ciencia. Dios no ha concedido el entendimiento al hombre, sino para que le conozca y sirva con él. Esto resplandece por su evidencia.

Jugo vital del árbol de las ciencias es la idea de Dios, de la noción de la criatura nos elevamos a la del Criador, en un suave tránsito de la verdad relativa á la idea de la verdad absoluta.

«El principio de la sabiduría es el temor del Señor», —dice el sagrado axioma.

«Acercaos á Él y sereis iluminados», —dice el Profeta.

«Dejad que los niños se acerquen á mí», —dice el divino Maestro.

Dios, Ser Supremo, es el objeto supremo, único y necesario de todas las ciencias, de todas las artes, de todos los estudios y de todos los anhelos; á esta Luz increada é iníntita debe converger toda luz creada; y siendo el mismo Dios principio y fin de todas las cosas, ¿caso no le debe ser también de la enseñanza de las ciencias?

La ciencia sin Dios es águila sin alas, sin espacio ni atmósfera respirable, unos ojos sin luz, una ciencia muerta, sin objeto intrínseco, sin principio ni fin ulterior; es imposible contem'ar el teatro inmenso de las cosas criadas sin caer insensiblemente en la dulcísima concepción de la idea por excelencia, la sospecha sublime de un Criador.

Además, el alma racional ha sido criada para Dios, para el amor divino, fundamento de toda felicidad. San León, Papa, asevera que la nobleza y superioridad del hombre provienen de ser nuestra alma imagen y semejanza de Dios; por igual vía, el glorioso y sublime vuelo de la buena ciencia tienen su origen en su íntimo desposorio con la idea del Eterno. Siendo el alma humana imagen de Dios, debe ser ostentada esta divina semejanza por el hombre en su moral, en sus elevaciones intelectuales, en todos los detalles de su existencia; pues el Decálogo es el pedestal de todo orden moral y cívico, luz de la jurisprudencia universal y de toda virtud; porque el Decálogo es la misma ley natural escrita.

No espere la patria intachables ciudadanos de esas espúreas aulas sin Dios, donde se miman los instintos más perversos,

resabios de la culpa original, y donde se halagan los vibreznos de las pasiones con la tolerancia y el silencio. ¿Hay en esos antros del laicismo la santa severidad de la madre que con mano de hierro aparta de la perdición á su hijo amado?—¿Hay aquí, en la escuela laica, la intransigencia de la verdad, que fiscaliza los absurdos impíos, esa inviolable é inmaculada lealtad, que los obstinados y ciegos de corazón llaman *fanatismo*?

Tras lento agonizar, en esas máximas horribles y desconsoladoras, tiznado en su blanca vestidura, sucumba el fragante candor bautismal, y se ennegrece aquella brillante limpieza de la regeneración: ¡Triste infancia!—¡Gual llora sobre tí tu verdadera Madre, la Iglesia del Crucificado, al verte bajo la cruel tutela de la mentira, en las mismas garras de ese oso, que te abraza para oprimirte y dartela muerte!

De esas tétricas logias de la juventud, maldecidas por el cielo, brotan esos disturbios de la mente, el libertinaje de pensar, ó sea la obcecada idolatría de la razón, sin otro dogma que su orgullo infernal y tenebroso: de esa cátedra del ángel de las tinieblas salen esos abortos de iniquidad y fiestas miserables de solemnísima apostasía, que posterga todo emblema religioso, para erigir aras á la profesión de los sistemas más indignos del hombre: de esos seminarios de las sectas mana esa turba de funestas circunstancias, que colocan la sociedad en la garganta de una horrib'e sima.

¡Montañas de hielo, corazones llenos de tierra y fango hasta la hartura, en los cuales ya no cabe sentimiento alguno de piedad, ni de nobleza; indiferentismo, sombras, error: he aquí la enseñanza atea!

Ahí teneis la escuela católica esparciendo virtuosa y saludable ciencia, dulce y sólida caridad, ideas claras de honor; y á su lado, en fatídica vecindad, la escuela laica, vomitando todo el fuego de la ciencia del mal, odio y ponzoña, los elementos de toda ignominia: ahí teneis la sociedad laica, encorvada bajo los brutales arreos del materialismo, enloquecida en el progreso de la sensualidad, como si el hombre fuera una res miserable, cuyo mérito es cebarse para el matadero. Sobre

esos pedernales cae este divino anatema: «Retiraré de ellos mi rostro, y los abandonaré á todos los deseos vanos de su corazón, y no hallarán en el fondo de sus almas nada que se relacione conmigo». ¡Espantoso azote! ¡vivir indiferentes como piedras, y caer, á imitación de las huestes faraónicas, también como pesadas piedras, en el fondo del mar rojo, en el infierno!

«Nosotros insensatos... hemos errado el camino de la verdad;»—exclamarán en la ora de las divinas venganzas. Dios es el camino, la verdad y la vida: fuera de esa Verdad Suprema no hay más que las *tinieblas exteriores* y perdición, así como también fuera de las enseñanzas del Pontificado no hay más que naciones flotando confusas en un vastísimo caos de epidemias utopias y frenéticos vaivenes, como navicillas sin timón, sin velamen y sin remos en medio de formidable tempestad. ¡Y languidecidas por el cierzo de la duda, se extravían; se pierden... Les falta el faro; Jesucristo, que es caridad y luz influida!

Falsos doctores, que soñais la amortización de la verdad terrible y divina, lisonjeando las pasiones del populacho por medio de impúdicas caricaturas y groseras fantasías, la sociedad está sujeta al cielo, más que una lámpara á la bóveda; si se corta la cadena de sujeción, dejándola en libertad, la sociedad lo mismo que la lámpara, se derrumba con estruendo y se aniquila dividida en infinidad de fragmentos.

¿Acaso la inmensidad, el reinado infinito de Dios termina en el vestíbulo de la enseñanza?

David hallaba manifiesto este Dios, lo mismo en los altos astros, que en las profundidades del infierno. ¿Por qué prescindir de la idea de Dios, si esta idea aparece esmaltada en la frente de todo ser, en todo organismo, sobre los montes, sobre las olas, en la tumba lo mismo que en la cuna, en el alma lo mismo que en el corazón? El mismo pueblo pagano nos presenta envuelta en el cieno de su idolatría la radiante esmeralda de esta verdad: sus ídolos ó espectros de piedra respiran la idea irresistible, inevitable é institutiva de un Ser superior al hombre. Sin religión no hay orden ni patria sólida: y ¿qué será la escuela sin religión? Ciertamente que un

gran príncipe no tributaría á su mentor, si este fuera laico, el siguiente elogio: «Debo á mi padre el estar sobre la tierra; pero á mi maestro debo el elevar mi corazón desde la tierra al cielo.»

Es de observar además entre el infierno y la enseñanza del laicismo una gran identidad de tendencias, un parentesco íntimo. Satanás, lo mismo que el magisterio laico, quiere extinguir, apartar de las luces del alma la idea encantadora de un Dios Padre, para que el hombre no le conozca ni le adore. Más aún: negros y dolorosos son los frutos de la escuela laica; en fecha muy reciente, un niño de diez años, adscrito á uno de esos establecimientos de enseñanza atea, se suicidó dejándonos un testimonio más, de que fuera del temor del Señor no pueden existir más que pasiones desenfrenadas, capaces de borrar hasta el instinto de la conservación.

Ensanchemos nosotros los católicos las órbitas de prestigio é influencia de las asociaciones catequísticas y campo de acción de nuestro benemérito profesorado, empleando la difusión de las celestiales doctrinas que llegan á nosotros con soberana pureza por órgano de la Santa Sede, para neutralizar radicalmente el venenoso contagio de esa extensa revolución, que prepara el triunfal advenimiento del Anticristo, según dijo Mons de Segur, y que quiere arrojar la Iglesia santa á las primitivas catacumbas.

Levantemos toda nuestra actividad contra el indiferentismo de estos días, profetizados por el doctísimo Bossuet cuando dijo: «Vendrá tiempo en que todo será indiferente, menos los negocios y los placeres».

Enemigos de Dios, la religión católica es el lucero de todas las civilizaciones, la madre de todas las razas, estrella divina que con su purísima claridad realza todo bello ideal y todo sensato progreso. Ella es la corona de nuestros padres, nuestra esperanza y la gloriosa herencia de nuestros hijos.

A. B.

(El Pilar.)

NOTAS IMPORTANTES

Interesa conocer los siguientes párrafos del brillante discurso pronunciado por el Excelentísimo Sr. D. Julián Calleja en la sesión del Senado correspondiente al 24 de Junio anterior:

«Recordad lo que pasa en toda Europa; naciones existen como Francia, Austria, Hungría y Prusia, en las que nuestro Ministerio de Fomento compone cuatro Ministerios.»

«Naciones hay como Italia, Servia, Rusia y Turquía, donde forman tres Ministerios; y naciones como Bélgica, Dinamarca, Portugal, Rumania, Suecia y Noruega, en donde forman dos Ministerios. En ninguna nación, ni europea ni americana, está la Instrucción pública ni las Bellas Artes reunidas á los ramos del progreso material que representan el Comercio, la Agricultura, la Industria y las Obras públicas. Verdaderamente no es concebible, ni en el orden de las ideas, ni en el orden material del tiempo, que un hombre, cualquiera que él sea, pueda desempeñar satisfactoriamente, como lo reclama la propia conciencia, estos ramos tan cuantiosos, estos ramos que han de causar verdadera pesadumbre, y á no ser, ciertamente, por el brillante personal administrativo que en este centro, como en muchos otros de nuestra Administración pública existen, repito que fuera imposible á todo hombre, ni aun desempeñar el cargo como ahora se desempeña, con las deficiencias involuntarias, y que no se pueden atribuir, repito, á la persona, dada la pesadumbre, la numerosa cantidad y distinta calidad de los asuntos que debe tratar, estudiar y resolver.»

«La Instrucción pública constituye por sí sola un ministerio en naciones importantísimas europeas, como la Gran Bretaña, Francia, Italia, Rusia y Turquía. Señores; para verdadera vergüenza nuestra, en Turquía hay un Ministerio de Instrucción pública. Y algunas otras naciones, que no componen de este ramo un solo Ministerio, con más lógica que nosotros, le agregan aquellos ramos que en cierto modo tienen sus analogías, por lo menos en el orden subjetivo y en sus fines y procedimientos; así es que hay Ministerio de Instrucción pública con Cultos en Austria, Hungría, Dinamarca y Grecia, y hay alguna nación tan importante como Prusia que ha agregado á la Instrucción pública y Cultos, la Sanidad; es decir, ramos que, como ven los señores Senadores, tienen concordancias más ó menos grandes.»

«Somos el país que paga menos á la Instrucción pública en Europa y en América; pagamos menos á la Instrucción pública que el Brasil y Chile; pagamos menos que Turquía. En una escala de muchas naciones que he procurado for-

mar, nos encontramos pagando la infima cantidad de 1.58 por 100 de nuestro presupuesto general de gastos, cuando Méjico, que es la nación que mas se nos aproxima, 4.87; hallamos que naciones tan pobres y pequeñas como Portugal, pagan un 2 por 100; Dinamarca un 3.20, y la República de Honduras un 3.20. ¿A qué he de seguir? Todas las naciones cultas, grandes ó pequeñas, pobres ó ricas, todas pagan proporcionalmente más que nosotros, llegando al extremo de que provincias desgajadas de la poderosa Francia, como Alsacia y Lorena, pagan de su presupuesto especial el 13 por 100.»

«Exiguamente venimos atendiendo á las necesidades de la instrucción pública desde tiempos muy antiguos; pero, al fin, desde 1843 ya nuestro presupuesto representaba unos 3.500.000 pesetas; y sin interrupción desde entonces á 1866, fué aumentando hasta la suma de 6 millones de pesetas. Sufrió una ligera interrupción desde 1866 hasta 1876, bajando á 5 millones de pesetas, y recuperó nuevamente la marcha progresiva que traía, hasta llegar a los 6 millones en el año 1886, en cuya época, reformas que estaré yo siempre dispuesto á defender como Director que era del ramo en aquella afortunada época, y porque se hicieron bajo la iniciativa de dos individuos egregios del partido liberal, los Sres. Montero Ríos y Navarro Rodrigo, subieron el presupuesto de Instrucción pública, sin gravamen alguno para el presupuesto total del Ministerio de Fomento á 13.500.000 pesetas, llevando á cabo importantísimas mejoras.»

«Desde entonces habiase mantenido, con muy ligeras diferencias, este presupuesto moderado, es verdad, pero que desde luego anunciaba un impulso favorable al desenvolvimiento de todos los ramos de la Instrucción pública, hasta que en estos momentos el actual presupuesto determina una baja de consideración, disminuyéndole á 11.500.000 pesetas.»

«En fin, salió el presupuesto de la Comisión del Congreso, en lo que respecta á Instrucción pública, con una baja que pasaba de un millón de pesetas, que en realidad llegó á pesetas 1.051.214, y esto tratándose de un presupuesto de 11.775.672; y si no hubiéramos tenido la fortuna de que el otro Cuerpo Colegislador, inspirado en más altos pensamientos, hubiese hecho algún aumento que ascendió á 211.432 pesetas, se hubiera mantenido tan enorme baja.»

«Sin embargo, ha quedado fijada en la enorme suma de 839.782 pesetas; cifra que no puede por menos de acarrear grandes perjuicios. ¿Y de qué manera, señores, se hacen estas bajas por la mayoría del partido conservador? No es posible encontrar ni criterio de justicia, ni criterio de equidad, ya estudiando la distribución que se hace en la misma Dirección de Instruc-

ción pública, ya comparando estas bajas con las que se realizan en todos los servicios que comprende el Ministerio de Fomento.»

«Comparadas las bajas en todos los servicios, resulta que de la total del Ministerio, que asciende á 4.921.476, se asignan á los servicios generales 417.400; al Instituto Geográfico 125.280; á la Dirección de Agricultura 403.835; á Obras públicas 480.500, y á Instrucción pública, señores, á Instrucción pública, 839.782; es decir, casi casi la mitad.»

Sección oficial

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden

(CONCLUSIÓN.)

Es el otro de no menor transcendencia hacer que lleguen, de manera hábil, nada sospechosa, al seno de las familias los hábitos de higiene y de orden, los sanos sentimientos y las puras costumbres adquiridas por los hijos, los cuales, como ejemplos de irresistible influencia lograrán con su ingenua, franca é insistente predicación que si quiera aumbren la morada de la desgracia ó de la miseria los hermosos y fecundos destellos del bien como obra divina, cuya ausencia aprovecha el vicio para lograr sus esclavos en las sombras de la degradación moral.

Y esta hermosa propaganda de armonía social, y de cultura, y de buenas costumbres, y de principios de verdadera regeneración; esta obra bendita de caridad, que por medio de las Colonias escolares puede realizarse cada vez con mayores frutos, constituye medio eficaz de regeneración física y moral del pueblo; pues de modo alguno se propagan mejor las consoladoras doctrinas y las sanas practicas, y se logra hacerlas penetrar en los hogares cerrados por la desesperación y las malas pasiones á la verdad, que por aquellos inocentes niños, que al regresar al seno de sus familias ofrecerán como garantía y prueba palpable de la redentora acción de las Colonias, no solo su predisposición al bien, no solo los buenos hábitos adquiridos y la mejora de sus cualidades, no solo la alegría verdadera de un alma sana en un cuerpo sano, sino el aumento de vida y de salud, irresistible medio de convencimiento para los padres.

Es, pues, indudable, que al tierno agradecimiento de los hijos para los que contribuyan á los beneficios que éstos reciban, ha de unirse el reconocimiento de los padres que, sensibles

siempre á cuanto favorece á aquellos, bendecirán la realización de las Colonias escolares.

Así comprendidas, deben merecer toda clase de protección; conviene, pues, se realicen, aunque sea en pequeña escala, mientras otra cosa no sea posible, con la fundada esperanza de que llegue un día en que no quede sin gozar de sus beneficios ni uno solo de los niños enfermos y desvalidos.

No se trata ahora de sentar las bases de su organización, ni si deben preferirse las de niñas, ni lo que exigen las mixtas, ni del número de niños sometidos á cada Maestro, ni de las condiciones de los Auxiliares que sean precisos, ni de la intervención médica, ni de los auxilios que pueden prestar los pueblos, ni de la conveniencia de explorar á los que reúnen buenas condiciones para estimularlos á prestar útil cooperación, ni de la manera de preparar las Colonias y de elegir los colonos, ni de su equipo ni de la instalación y plan de vida; ni de los medios pedagógicos más eficaces, ni de la comprobación de los resultados bajo el punto de vista físico, intelectual y moral, ni por último, de cuantos detalles de orden económico han de tenerse presentes: basta haber señalado su importancia y fijado su carácter; porque es prudente aguardar á que las lecciones de la experiencia suministren datos para hacerlo convenientemente, estableciendo los procedimientos para su realización, los cuales han de obedecer á las circunstancias de cada caso, sin olvidar que no ha de reglamentarse demasiado, que debe dejarse á la iniciativa particular la necesaria libertad de acción.

Ya que el Gobierno de S. M., por la penuria del Tesoro, no puede en estos momentos destinar grandes partidas al auxilio de las Colonias escolares, al menos se propone señalar su importancia y sus indudables resultados, y mediante esta sanción solemne procurar mover la opinión pública para que se decida y pronuncie resueltamente en su favor, con el fin de lograr mejor y con más diligencia su desarrollo y su generalización, convencido de que cuando aquella inicia un movimiento poderoso en asuntos de bien público, se triunfa rápidamente. Y en justificación de su propósito, el Ministro que suscribe ha de hacer constar el interés con que verá cuánto á ello contribuya, y su decisión de que encuentren las debidas recompensas, así los que cooperen á su realización, como muy especialmente los que las dirijan con satisfactorios resultados.

Es de esperar que todas las fuerzas vivas del país, tanto las que se desarrollan individual como colectivamente, y el Profesorado, tan solícito siempre en todo cuanto favorece á la infancia y promueve la cultura general, respondan al llamamiento de la caridad y del patriotismo.

Las Dignidades eclesiásticas, Autoridades, Corporaciones provinciales y municipales, Asociaciones benéficas, y especialmente las protectoras de los niños, Sociedades de Amigos del País, Sociedades de crédito, Empresas ferroviarias y cuantos Centros sociales se proponen el bien general, así como los particulares animados de generosos sentimientos, han de coadyuvar seguramente y con creciente interés al fomento de las Colonias escolares, para contribuir al mejoramiento integral de las nuevas generaciones que han de sucedernos, y con creces corresponderán á los esfuerzos que se presten á tan benéfico propósito.

A este fin no debe perdonarse medio alguno los Poderes públicos y sus delegados prestando todo su apoyo, facilitando la construcción de *Hospitales moritimos* y de *Sanatorios*, como los fundados en otras naciones: los Asilos de Beneficencia, organizando mediante las facilidades posibles algunas Colonias, y por último, las Corporaciones populares dedicando cuantos recursos puedan arbitrar, y abriendo suscripciones públicas periódicamente, con el fin de que los particulares, no solo contribuyan con los donativos que la holgura de las clases acomodadas permite, sino con el de que aviven los sentimientos de caridad de sus hijos y les inclinen á privarse de algo superfluo en beneficio de sus hermanos que, pobres de recursos, no pueden, como ellos, vencer la insidiosa y mortífera acción de crueles enfermedades.

Estos trascendentales y caritativos sentimientos han movido el Real ánimo de S. M., y satisfaciéndolos S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido disponer:

Que se signifique el interés y la complacencia con que S. M. verá cuanto al fomento de las Colonias escolares se refiera.

Que se declare obra tan caritativa y patriótica digna de recompensa.

Que se excite para que la presten su apoyo á las Corporaciones oficiales y á los particulares recomendándolos con todo encarecimiento.

Y á fin de cumplimentar esta Real disposición, procurará V. E., por todos los medios de que dispone, que se promuevan y faciliten, como de conveniencia pública, las Colonias escolares en bien de los niños pobres y enfermos, cuyo cuidado diligente supone mantener vivos los sentimientos de caridad, los impulsos generosos de patriotismo y una previsión de grande trascendencia, utilizando la Escuela, que de cualquier modo que se la considere ó que intervenga en las acciones modificadoras de la vida social, es siembre, bien dirigida, medio seguro de regeneración para los pueblos.

De Real orden lo digo á V. E. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 23 de Julio de 1892.—Linare: Rivas.—
Sr. Director general de Instrucción pública.—
(Gaceta del 27 de Julio.)

Sección de noticias

Según nuestros informes, del 23 al 30 del presente mes, se entregarán á los Habilitados todos los fondos existentes en Caja.

Nuestro distinguido amigo D. Marcos Pardo, reputado catedrático excedente de este Instituto de segunda enseñanza, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado para la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del mismo. Mucho celebramos su reposición por la que con toda nuestra alma le damos la enhorabuena; pero no podemos menos de sentir que con ella venga á confirmarse lo que exponía no ha mucho nuestro estimado colega el *Eco de Teruel*; esto es que la malhadada Real orden de reducción de cátedras no resulta en pro, sino en contra de los catedráticos más antiguos.

Copiamos de «El Magisterio Español:»

«Leemos en «La Consecuencia,» de Zaragoza:

«Nuestro colega «El Magisterio Español» ha retirado el periódico á 300 suscriptos que no pagaban.

Es lo que nosotros hicimos.

Sólo falta ahora que nos pongamos de acuerdo todos, y nos comprometamos á no servir suscripciones á los que sean dados de baja.

El que no cobra haberes está dispensado; pero el que los percibe y no paga, no merece consideración.»

En igual sentido se han expresado otros colegas, que han llegado á pedirnos la publicación de los suscriptores dados de baja.»

Nosotros tendremos necesidad probablemente de dar á conocer en breve los nombres de nuestros suscritores de mala fé.

«Desde luego está reconocido que es nuestro carácter nacional un tanto propenso á la exageración. Y por si acaso lo dudáramos, nos lo vendría á probar la gestión de las Juntas locales. Abandonan unas la enseñanza y olvidanse de sus deberes, como si no tuvieran misión alguna que cumplir. Intervienen otras en los exámenes para poner notas á todo, aun en cosas que no entienden y mortificar á dignos Profesores.

Y últimamente se ha presentado una, y rara por desgracia, que ha pedido varias mercedes, gracias y premios para el Maestro, lo cual nos parece perfectísimamente. Pero tal ha sido su entusiasmo, que ha hecho constar en acta que los niños de la Escuela saben más que bachiller en segunda enseñanza. ¿Y cuándo ha examinado la Junta local de un pueblo en segunda enseñanza para hacer tal afirmación?

Confesamos que si hubéramos de elegir entre las clases de Juntas locales que hemos indicado, nos quedaríamos con la última, porque nos gusta que haya entusiasmo por la enseñanza; pero creemos que para favorecer á ésta y al profesorado no hace falta hacer comparaciones cuando menos injustificadas.

«Haya entusiasmo, pero no falte el juicio y la serenidad.»

Esto dice «El Magisterio Español;» y de nuestra cuenta añadimos que, si se nos diera á elegir entre unas y otras juntas, nos quedaríamos sin ninguna.

PAGOS

Ingresos hechos en la Caja de primera enseñanza desde la publicación de nuestro número anterior:

PUEBLOS	Pts. Cet.
Valdeltormo,	428»12
El Campillo,	306»72
Valdeconejos,	182»82
Tramacastil,	904»37
Villel,	603»62
Gargallo,	881»25
Fórnoles,	454»38
Terriente,	1057»50
La Codoñera,	610»62
Cretas,	613»13
Gea,	537»50
Barrachina,	428»12
Concud,	455»62
Ladruñan,	453»12
Nueros,	417»48
Ejelve,	384»37
El Castellar,	314»06